



## Reforma Electoral: PAN va por segunda vuelta en elección presidencial de 2024

El Partido Acción Nacional (PAN) va a presentar una contrapropuesta de reforma electoral que elimine la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, de acuerdo con el presidente del partido, Marko Cortés.

“Presentaremos contrapropuesta que nos lleve a una segunda vuelta electoral para elegir al presidente; que cuente con amplio respaldo de mexicanos y que elimine la sobrerrepresentación”, expuso.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** en “Por la Mañana”, para Grupo Fórmula, el político señaló que “no puede ser” que la coalición Va por México (PRI-PAN-PRD) haya obtenido el mismo número de votos que Morena y sus aliados, pero el partido en el poder haya obtenido más curules.

Además, Cortés señaló que el PAN no apoyará la iniciativa de reforma electoral del presidente **Andrés Manuel López Obrador** porque es una propuesta que está contra el Instituto Nacional Electoral (INE).

El pasado 28 de abril AMLO envió la iniciativa al Congreso de la Unión para su discusión. Aunque coincidió con el cierre del segundo periodo de sesiones, por lo que su discusión se podrá realizar en un periodo extraordinario, si es que la oposición lo respalda, o hasta el siguiente periodo ordinario que inicia el 1 de septiembre.

“En el caso del PAN hemos sido claros y contundentes. México cuenta con el PAN para cuidar al INE, para cuidar las instituciones y evitar cualquier regresión”, expresó.

El dirigente comentó que es la primera vez que el gobierno presenta una reforma electoral porque busca “mantenerse en el poder”, ya que casi siempre la oposición es la que las propone.

Asimismo, agregó que la reforma electoral de AMLO genera autocracia, vulnera las instituciones y genera retrocesos. Este 2 de mayo la coalición Va por México dará una conferencia de prensa para presentar su postura frente a la iniciativa del jefe del Ejecutivo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/5/2/reforma-electoral-pan-va-por-segunda-vuelta-en-eleccion-presidencial-de-2024-556939.html>